

NUEVOS RECORRIDOS

CIRCUITO 9 Km



CIRCUITOS ESCOLARES



SERVICIO COMARCAL DE DEPORTES RIBERA ALTA DEL EBRO

06
JUNIO

2026

LUCENI
Plaza de España

9K

20:30 Carreras Escolares
21:45 Premios circuito
22:30 Carrera Popular

ENTREGA DE PREMIOS DEL CIRCUITO COMARCAL DE CARRERAS
CARRERA NOCTURNA

El próximo día **6 de junio de 2026** se celebrará en Luceni la II **Carrera Popular de Luceni**, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El **Ayuntamiento de Luceni** promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del **Servicio Comarcal de Deportes de la Ribera Alta del Ebro**, y la **Federación Aragonesa de Atletismo**, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Art.1.- Información general:

El horario de comienzo de las pruebas escolares será las 20:30h y la prueba popular comenzará a las 22:30h. La salida de todas las pruebas se producirá en el parque municipal. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas	
20:30	Aguilucho Femenino	21-22	150	1 rec	Medalla a los 3 primeros clasificados de cada carrera y medallas del 4º al 10º clasificado.
20:35	Aguilucho Masculino	21-22	150	1 rec	
20:45	Iniciación Femenino	19-20	200	1 rec	
20:55	Iniciación Masculino	19-20	200	1 rec	
21:05	Sub 10 Femenino	17-18	675	1Peq	
21:10	Sub 10 Masculino	17-18	675	1Peq	
21:20	Sub 12 Femenino	15-16	675	1Peq	
21:25	Sub 12 Masculino	15-16	675	1Peq	
21:35	Sub 16 SUB 14 FEM MASC	11-12-13-14	1350	2Peq	
21:45	ENTREGA DE PREMIOS CIRCUITO COMARCAL				
22:30	Abs.Popular Masculino Abs.Popular Femenino				Medalla 1º al 3º
	Master A masculino Master A femenino	35 a 44 35 a 44			Medalla 1º al 3º
	Master B masculino Master B femenino	45 a 54 45 a 54	9000	1P 2G	Medalla 1º al 3º
	Master C masculino Master C femenino	55 cumpl. 55 cumpl.			Medalla 1º al 3º

LOS PREMIOS SE ENTREGARÁN AL FINALIZAR CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS

[ENLACE WIKILOOC](#)

PARTICIPACIÓN PRUEBAS AUTONÓMICAS FAA

- Atletas Federados en atletismo por Aragón: pueden participar si disponen de licencia en vigor de corredor o licencia plus de atleta (AR-ARF-ARP-TARA-TARAT).
- Atletas Federados en atletismo por otras CCAA distintas de Aragón: no pueden participar.
- Atletas populares (sin licencia de atletismo) de cualquier comunidad autónoma o atletas con licencias de otros deportes: pueden participar debiendo la organización disponer del seguro de accidentes correspondiente según normativa.

PREMIACIÓN PRUEBAS AUTONÓMICAS FAA

Los/las atletas que pueden optar a los premios económicos, si los hubiera, son aquellos/as con licencia por la Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) o aquellos/as sin licencia FAA (populares o Federados en otras disciplinas diferentes al atletismo) que puedan demostrar su residencia en Aragón.
Ni los atletas de otras CCAA (con o sin licencia de atletismo) ni los atletas extranjeros que no dispongan de licencia FAA, aunque vivan en la comunidad autónoma de Aragón, pueden optar a estos premios económicos.
Los atletas que pueden recibir trofeo/medalla son los atletas de los puntos 1 y 3 del apartado anterior.

Art. 2.- Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán exclusivamente online, serán gratuitas y deberán formalizarse hasta el 4 de junio a las 23:59h.

En las carreras de las categorías iniciación y aguilucho, la inscripción se podrá realizar hasta 30 minutos antes de la salida.

Inscripción online: www.rialebro.net/deportes

Los dorsales podrán ser retirados hasta 30 minutos antes de cada carrera, en la secretaría de la prueba.

PARA PARTICIPAR SERÁ NECESARIO LLEVAR FRONTAL

Art.3.- Seguros:

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos. La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Art.4.- Aspectos técnicos:

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba. La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la WA, la RFEA y FAA

Art.5.- Cronometraje y resultados:

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la carrera popular de Luceni, podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.rialebro.net/deportes

Art.6.- Servicios al corredor:

Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
Duchas y vestuarios en el pabellón municipal.

Art. 7.- CIRCUITOS COMARCALES:

La carrera de Luceni está dentro de los circuitos comarcales de carreras.

Art. 7.1 VIII CIRCUITO COMARCAL DE CARRERAS. Compuesto por ocho pruebas, donde TODOS los participantes sin necesidad de inscripción previa al circuito irán sumando de puntos en función de su clasificación en cada una de las carreras. La participación en una sola de las pruebas que componen el circuito constituirá de forma automática la adhesión al mismo. Se hará entrega de un dorsal que será válido para todas ellas.

Art. 7.2 IV PEQUECIRCUITO incluirá las categorías escolares (**Aguilucho, Iniciación, Sub10, Sub12, Sub14 y Sub16**). Se hará entrega de un dorsal que será válido para todas ellas. Habrá que inscribirse en cada una de las pruebas en las que se quiera participar. Existe una inscripción al **III PEQUECIRCUITO** que inscribirá al corredor a las 7 carreras y le otorgará un dorsal que será válido para todas ellas.

